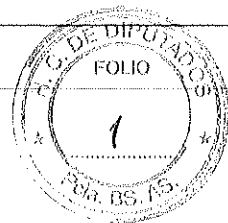




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2319 /24-25




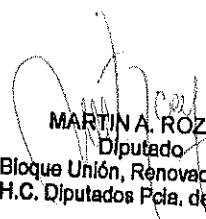
## PROYECTO DE DECLARACION


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

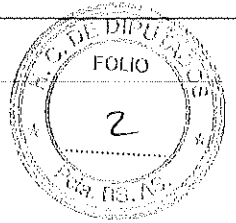
### DECLARA

Su beneplácito por el 115° aniversario de la localidad de Villa España, partido de Berazategui, que se celebra el 12 de septiembre de cada año.

  
**VIVIANA ROMANO**  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**MARTÍN A. ROZAS**  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**FABIAN LUAYZA**  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Los Orígenes de Villa España, un rincón emblemático de Berazategui, se remontan a los principios del siglo XX con la llegada del ferrocarril en 1910. Inmigrantes españoles, atraídos por las tierras fértiles, comenzaron a asentarse en parcelas de un antiguo tambo inaugurando así una comunidad a la que, en honor a su tierra natal, llamaron Villa España.

Con el paso del tiempo Villa España se convirtió en un crisol de culturas; a los españoles se sumaron italianos y otras nacionalidades, enriqueciendo la diversidad de la región. La construcción de la estación ferroviaria fue un hito fundamental, ya que facilitó la comunicación y el comercio en tanto que su puesta en marcha significó un evento de gran relevancia para toda la población.


Los primeros años de Villa España estuvieron marcados por un crecimiento lento. Sin embargo, la tenacidad de sus habitantes y el surgimiento de instituciones claves impulsaron su desarrollo.

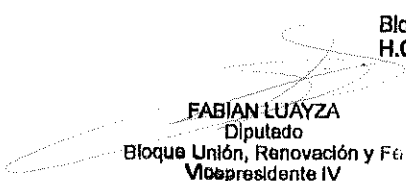
La Sociedad de Fomento de Villa España, fundada en 1926, desempeñó un papel fundamental en la mejora de la calidad de vida de los vecinos. Esta institución se dedicó a promover obras públicas, organizar eventos culturales y fomentar el espíritu comunitario.


El Club Social y Deportivo Villa España y las instituciones educativas del lugar, contribuyeron al crecimiento de la localidad. Son entidades que ofrecieron espacios de recreación, de formación y de práctica deportiva que posibilitaron fortalecer lazos y crear vínculos entre los vecinos.

La escuela primaria N°1 "Francisco Narciso Laprida" significó otro pilar fundamental de la comunidad una de las más antiguas del distrito, brindó a las nuevas generaciones las herramientas necesarias para construir un futuro mejor.

Gracias al esfuerzo conjunto de sus habitantes y la labor de sus instituciones, Villa España se transformó en una localidad próspera y con una rica historia. Su pasado, marcado por la inmigración, la diversidad cultural y el espíritu comunitario, ha dejado una huella imborrable en el tejido social de Berazategui. Por todo lo expuesto solicito a las Sras. Y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
**VIVIANA ROMANO**  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**FABIAN LUAYZA**  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**MARTIN A. ROZAS**  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.